



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tejupilco de Hidalgo, México;
a 16 de Octubre de 2024

**REACTIVO D.4.3 SEVAC
3ER PERIODO JULIO - SEPTIEMBRE DE 2024**

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E.**

De conformidad al Manual de Evaluación de la Armonización Contable, en el apartado de Transparencia y Difusión de la Información Financiera derivada del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Anexo 1, se manifiesta por este medio, que la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México en el Tercer Trimestre comprendido del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2024 manifiesta que el ente no publica ni genera Programa y Proyectos de Inversión.

Sin otro asunto en particular por el momento, les reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**MTRA. FLOR YESENIA ARELLANO PALMAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

